



# CGT unísono

## ERE: Todo muy oscuro

Casi negro. Esa es la conclusión que sacamos de la reunión celebrada el 7 de julio. Para empezar la empresa ha tardado 8 días en enviarnos una documentación que obraba en su poder desde hace muchos días, por lo que no ha podido ser analizada a fondo para esta reunión.

Aún así, nos ha quedado claro que la empresa ha hecho “trampas” con los contratos mercantiles del cliente Vodafone, lo que de confirmarse originaría que buena parte de los trabajadores de este cliente deberían ser indefinidos. No es un cuestión baladí, dado que la diferencia entre un tipo de contrato y otro puede ser cobrar la mitad de indemnización, por eso si tienes contrato de obra y estás en una de las campañas afectas por el ERE y quieres que comprobemos la legalidad de tu situación contacta con nosotros. Esta cuestión es de especial importancia para quienes tengan contrato de obra en Platino ya que si no se acredita que deban ser indefinidos/as, el próximo día 21 de julio van ver finalizado su contrato con una indemnización mucho menor que el resto de sus compañeros.

En esta reunión ya no nos queda claro que las personas afectadas al ERE de las campañas BOAT y Marketing particulares tengan contrato indefinidos, también podrían ser de obra, la respuesta de la empresa a la pregunta concreta ha sido: si, pero no. Así que si estas en estas campañas puedes ser afectado tengas el contrato que tengas.

Por otra parte nos dicen que hay excedentes en muchas otras campañas de Madrid, en concreto dicen que les sobran otros 77 compañeros y compañeras, pero eso si, el pato solo lo van a pagar los de VODAFONE. También dicen que por este exceso de personal es imposible recolocar a nadie. Que casualidad.

Se ha demostrado que Unísono está sacando a dedo a algunas personas afectadas para trasladarlas a SANITAS, pero ojo, esto tampoco significa que queden desafectadas del ERE ya que hoy han manifestado que además de cambiar de turno, renunciar a disfrutar las vacaciones en su momento, si no superan una serie de pruebas y una semana de llamadas, donde verán la idoneidad de los candidatos/as, volverán a su campaña y estarán afectados de nuevo por el ERE. Un chollo vamos.

El acta de esta reunión estará disponible una vez sea firmada por todas las partes el próximo día 12 de julio, cuando se celebrará la próxima reunión. Como hemos prometido en el momento de contar con una copia procederemos a publicarla en nuestra página web.

Por otra parte convocamos ASAMBLEA para el próximo día 14 de julio a las 11,00 y a las 17,30 horas en los locales del Sindicato en la Calle Alenza 13-5ª Planta, donde informaremos de la situación una vez pasado el ecuador de la negociación y decidiremos sobre las iniciativas a tomar a partir de ese momento. Os esperamos a todos y todas.

